



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

224-D-20  
OD 103

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la entrada en vigencia de la Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, y que, como extensión áulica, se desarrollará en las instalaciones del predio Malabrigo, perteneciente a la Sociedad Rural de Jesús María, provincia de Córdoba.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 08 OCT 2020.....

